

TEOREMA ESPECTRAL PARA UN OPERADOR LINEAL ACOTADO AUTOADJUNTO²⁶⁰

SPECTRAL THEOREM FOR A SELF- ADJOINT BOUNDED LINEAR OPERATOR

Martin Julio Merma-Bellido²⁶¹

Ruben Ticona Huayhua²⁶²

Miguel Angel Rivas Mamani²⁶³

Fred Torres-Cruz²⁶⁴

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES.

²⁶⁰ Derivado del proyecto de investigación: Teorema Espectral para un Operador Lineal Acotado Auto-adjunto

²⁶¹ Departamento Académico de Ciencias Básicas, Universidad Nacional de Juliaca, Puno -Perú, mj.merma@unaj.edu.pe

²⁶² Dep. Académico de Ciencias Físico Matemáticas, Universidad Nacional del Altiplano, Puno Perú, rticona@unap.edu.pe

²⁶³ Dep. Académico de Ciencias Físico Matemáticas, Universidad Nacional del Altiplano, Puno Perú, mrivas@unap.edu.pe

²⁶⁴ Dep. Acad. de Ingeniería Estadística e Informática. Universidad Nacional del Altiplano, Puno-Perú ftorres@unap.edu.pe

25. TEOREMA ESPECTRAL PARA UN OPERADOR LINEAL ACOTADO AUTOADJUNTO²⁶⁵

Martin Julio Merma-Bellido²⁶⁶, Ruben Ticona Huayhua²⁶⁷, Miguel Angel Rivas Mamani²⁶⁸, Fred Torres-Cruz²⁶⁹

RESUMEN

En este trabajo se realizó un estudio de la teoría espectral para operadores lineales acotados auto-adjuntos $T: H \otimes H$, demostrando que su espectro $\sigma(T)$ es real; además se demuestra la existencia de una raíz cuadrada positiva para todo operador lineal acotado auto-adjunto positivo, hecho que permite construir una familia espectral de proyecciones (E_l) asociada a T (Hellman, 2020). Finalmente, se demuestra que dado un operador lineal acotado auto-adjunto $T: H \otimes H$ este se puede representar como una integral:

$$T = \int_m^M l dE_l = \lim_{h(p_n) \rightarrow 0} \sum_{j=1}^n \hat{a}_{nj} E(D_{nj})$$

Donde la convergencia del límite se entiende en el sentido de la convergencia uniforme de operadores. Además de eso, se extiende este resultado para el caso de funciones continuas $f: [m, M] \otimes \mathbb{R}$ resultando: $f(T) = \int_m^M f(l) dE_l$

Por otro lado, como en el espacio H existe un producto interior, entonces utilizando la integral de “Riemann-Stieltjes”, se prueba que:

$$\begin{aligned} \langle Tx, y \rangle &= \int_m^M l dw(l) \\ \langle f(T)x, y \rangle &= \int_m^M f(l) dw(l) \quad w(l) = \langle E(D_{nj})x, y \rangle \end{aligned}$$

²⁶⁵ Derivado del proyecto de investigación: Teorema Espectral para un Operador Lineal Acotado Auto-adjunto

²⁶⁶ Departamento Académico de Ciencias Básicas, Universidad Nacional de Juliaca, Puno -Perú, mj.merma@unaj.edu.pe

²⁶⁷ Dep. Académico de Ciencias Físico Matemáticas, Universidad Nacional del Altiplano, Puno Perú, rticona@unap.edu.pe

²⁶⁸ Dep. Académico de Ciencias Físico Matemáticas, Universidad Nacional del Altiplano, Puno Perú, mrivas@unap.edu.pe

²⁶⁹ Dep. Acad. de Ingeniería Estadística e Informática. Universidad Nacional del Altiplano, Puno-Perú ftorres@unap.edu.pe

ABSTRACT

In this work we make a study of the spectral theory of bounded self-adjoint linear operators $T: H \otimes H$, It is demonstrated that their spectrum $\sigma(T)$ is real and proved the existence of a positive root for all positive bounded self-adjoint linear operators, fact that allows to build a spectral family of projections (E_t) associated to T . Finally, it is demonstrated that given a bounded self-adjoint linear operator $T: H \otimes H$, it can be represented like an integral:

$$T = \int_m^M l dE_l = \lim_{h(P_n) \rightarrow 0} \sum_{j=1}^n \hat{l}_{nj} E(D_{nj})$$

Where the convergence is understood in the sense of the uniform convergence of operators. Besides that, this result is extended for the case of continuous functions

$$f: [m, M] \otimes \mathbf{R}, \text{ being: } f(T) = \int_m^M f(l) dE_l$$

On the other hand, like in the space H exist an inner product, then using the integral of Riemann-Stieltjes, is proven that:

$$\begin{aligned} \langle Tx, y \rangle &= \int_m^M l dw(l) \\ \langle f(T)x, y \rangle &= \int_m^M f(l) dw(l) \quad w(l) = \langle E(D_{nj})x, y \rangle \end{aligned}$$

PALABRAS CLAVE: Álgebra Lineal, Operadores auto-adjuntos, Teorema espectral.

Keywords: Linear Algebra, Self-adjoint operators, Spectral theorem.

INTRODUCCIÓN

Del álgebra lineal se sabe que si $T: H \otimes H$ es un operador lineal acotado auto-adjunto con $H = \mathbb{C}^n$; entonces para una base de H , T puede representarse mediante una matriz hermitiana denotada también por T . Sean l_1, l_2, \dots, l_n los valores propios de T , supongamos que $l_1 < l_2 < \dots < l_n$ y que x_1, x_2, \dots, x_n son sus vectores propios correspondientes; luego el conjunto $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$ constituye una base para H , y todo $x \in H$ tiene una única representación

$$x = \sum_{i=1}^n a_i x_i \quad \text{con } a_i \in \mathbb{C}$$

Así

$$Tx = \sum_{i=1}^n a_i T x_i = \sum_{i=1}^n a_i l_i x_i = \sum_{i=1}^n l_i a_i x_i$$

De la última expresión podemos definir un operador proyección $P_i: H \otimes H \rightarrow H \otimes H$, para todo $x \in H$, P_i es la proyección de H en el espacio propio de T correspondiente al valor propio l_i , se puede escribir:

$$x = \sum_{i=1}^n P_i x \quad I = \sum_{i=1}^n P_i$$

donde I es el operador identidad, luego:

$$Tx = \sum_{i=1}^n l_i P_i x \quad T = \sum_{i=1}^n l_i P_i$$

Ahora si consideramos $E_l = \sum_{l_i \leq l} P_i$, para todo $l \in \mathbb{R}$ (E_l) representa una familia de proyecciones que satisface $P_i = E_{l_i} - E_{l_{i-1}} = dE_{l_i}$ lo que permite expresar T como $T = \sum_{i=1}^n l_i dE_{l_i}$

La idea de este trabajo fue generalizar este resultado para el caso de un operador lineal acotado auto-adjunto $T: H \otimes H$ donde H es un espacio de Hilbert cualquiera en cuyo caso la sumatoria puede ser transformada en integral para el caso continuo y dE_{l_i} a una diferencial dE_l , en donde evidentemente es necesario definir qué tipo de integral sería y quienes serían estos E_l (Bisgard, 2021).

MATERIAL Y MÉTODOS

CONCEPTOS BÁSICOS

Definición 1 Un **espacio normado** es un espacio vectorial X sobre un campo \mathbf{F} (\mathbf{C} o \mathbf{R}) equipado con una norma, esto es una función:

$$\|\cdot\|: X \rightarrow \mathbf{R}$$

Que satisface:

1. $\|x\| \geq 0$ para todo $x \in X$
2. $\|x\| = 0$ si, y solamente si, $x = 0$.
3. $\|\alpha x\| = |\alpha| \|x\|$ para todo $x \in X$ y $\alpha \in \mathbf{F}$.
4. $\|x + y\| \leq \|x\| + \|y\|$ para todo $x, y \in X$.

Definición 2 Un **espacio normado** es un espacio vectorial X sobre un campo \mathbf{F} (\mathbf{C} o \mathbf{R}) equipado con una norma, esto es una función:

$$\|\cdot\|: X \rightarrow \mathbf{R}$$

Que satisface:

5. $\|x\| \geq 0$ para todo $x \in X$
6. $\|x\| = 0$ si, y solamente si, $x = 0$.
7. $\|\alpha x\| = |\alpha| \|x\|$ para todo $x \in X$ y $\alpha \in \mathbf{F}$.
8. $\|x + y\| \leq \|x\| + \|y\|$ para todo $x, y \in X$.

Definición 3 Un espacio normado X es llamado **espacio de Banach**, si es completo, es decir, que toda sucesión de Cauchy $\{x_n\}$ en X converge a algún punto $x \in X$.

Definición 4 Un **espacio con producto interno** es un espacio vectorial X sobre un campo \mathbf{F} (\mathbf{C} o \mathbf{R}) equipado con un producto interno, esto es una función:

$$\langle \cdot, \cdot \rangle: X \times X \rightarrow \mathbf{F}$$
$$(x, y) \rightarrow \langle x, y \rangle$$

Tal que para todo $x, y, z \in X$ y $\alpha, \beta \in \mathbf{F}$ satisface las siguientes propiedades:

- a. $\langle x, x \rangle \geq 0$
- b. $\langle x, x \rangle = 0$, si y solo si $x = 0$.
- c. $\langle x, y \rangle = \overline{\langle y, x \rangle}$.
- d. $\langle \alpha x + \beta y, z \rangle = \alpha \langle x, z \rangle + \beta \langle y, z \rangle$.
- e. $\langle x, \alpha y + \beta z \rangle = \bar{\alpha} \langle x, y \rangle + \bar{\beta} \langle x, z \rangle$.

Si $\mathbf{F} = \mathbf{R}$ se define de modo similar y en este caso la propiedad c) es:

- f. $\langle x, y \rangle = \langle y, x \rangle$.

Definición 5 Un **espacio de Hilbert**. Es un espacio vectorial H sobre un campo \mathbf{F} (\mathbf{CoR}) junto con un producto interno $\langle \cdot, \cdot \rangle$ que es completo con la norma definida por:

$$\|x\| = \sqrt{\langle x, x \rangle}.$$

En el presente trabajo de tesis en adelante H denotará un espacio de Hilbert.

Teorema 1 (Desigualdad de Schwarz). Si $x, y \in H$, entonces $|\langle x, y \rangle| \leq \|x\| \|y\|$.

Definición 6 Un **operador** es una función entre espacios vectoriales y **operador lineal** T es un operador tal que:

- i. El dominio $D(T)$ de T es un espacio vectorial y el rango $R(T)$ de T es un espacio vectorial sobre el mismo
- ii. Para todo $x, y \in D(T)$ y α un escalar:

$$T(x + y) = Tx + Ty$$

$$T(\alpha x) = \alpha T(x)$$

Además $T : D(T) \subset H \rightarrow H$ un operador lineal. Entonces el operador T es **acotado** si existe un número real c tal que para todo $x \in D(T)$:

$$\|Tx\| \leq c\|x\|. \quad (1)$$

Teorema 2 El espacio vectorial $\mathcal{B}(H, H)$ de todos los operadores lineales acotados de H en H es un espacio normado completo (espacio de Banach) con la norma definida por:

$$\|T\| = \sup_{x \neq 0} \frac{\|Tx\|}{\|x\|} = \sup_{\|x\|=1} \|Tx\|. \quad (2)$$

De donde $\|Tx\| \leq \|T\|\|x\|$

Definición 7 Sea $T : D(T) \rightarrow H$ un operador lineal, entonces T es un **operador lineal cerrado** si su gráfica definida como sigue:

$$g(T) = \{(x, y) / x \in D(T), y = Tx\}$$

es cerrado en $H \times H$, con la norma definida por:

$$\|(x, y)\| = (\|x\|^2 + \|y\|^2)^{\frac{1}{2}}.$$

Teorema 3 Sea $T : D(T) \rightarrow H \rightarrow H$ un operador lineal, entonces:

- T es cerrado, si y solo si $x_n \rightarrow x$ [$x_n \in D(T)$] y $Tx_n \rightarrow y$ implican que $x \in D(T)$ y $Tx = y$.
- Si T es acotado. Entonces $D(T)$ es cerrado si y solo si T es cerrado.

Teorema 4 Sea Y cualquier subespacio cerrado de un espacio de Hilbert H , entonces:

$$H = Y \oplus Y^\perp$$

Donde Y^\perp es el complemento ortogonal de Y , además, Y^\perp es un subespacio cerrado de H , además todo $x \in H$ tiene una única representación:

$$x = y + z \quad (3)$$

En donde $y \in Y$ y $z \in Y^\perp$. En la ecuación (1.1.3) y es llamado la proyección de x en Y , y se define una aplicación.

$$P: H \rightarrow Y$$

$$x \mapsto Px$$

Donde P es llamado proyección de H sobre Y , P es un operador lineal acotado idempotente ($P = P^2$).

Teorema 5 (Limitación uniforme). Sea $\{T_n\}$ una sucesión de operadores lineales acotados $T_n: H_1 \rightarrow H_2$ de un espacio de Banach H_1 en un espacio normado H_2 tal que $\{\|T_n x\|\}$ es acotada para todo $x \in H_1$, es decir

$$\|T_n x\| \leq c_x \quad n = 1, 2, \dots$$

Donde c_x es un número real. Entonces la sucesión de normas $\|T_n\|$ es acotada, es decir, existe un c tal que:

$$\|T_n\| \leq c \quad n = 1, 2, \dots$$

Definición 8 Sean X y Y espacios normados, (T_n) es una sucesión de operadores de $\mathcal{B}(X, Y)$ y $T \in \mathcal{B}(X, Y)$. Decimos que:

1. (T_n) converge uniformemente a T si converge con la norma de $\mathcal{B}(X, Y)$, es decir que:

$$\|T_n - T\| \rightarrow 0.$$

2. (T_n) converge fuertemente a T si para todo $x \in X$:

$$\|T_n x - Tx\| \rightarrow 0.$$

De estas definiciones se observa que si (T_n) converge uniformemente a T , entonces (T_n) converge fuertemente a T .

Teorema 6 Sean $T_n \in \mathcal{B}(X, Y)$, donde X es un espacio de Banach y Y un espacio normado. Si (T_n) es una sucesión fuertemente convergente con límite $T \in \mathcal{B}(X, Y)$.

De este teorema podemos deducir que si (T_n) converge uniformemente a T , entonces, $T \hat{\in} \mathcal{B}(X, Y)$ puesto que (T_n) converge fuertemente a T .

Teorema 7 Sean (T_n) y (S_n) sucesiones en $\mathcal{B}(X, Y)$ uniformemente convergentes a T y S respectivamente, entonces $(T_n S_n)$ converge uniformemente a TS .

Definición 9 La función $g: [a, b] \rightarrow \mathbb{R}$ es de **variación acotada** en $[a, b]$ si existe una constante $N > 0$ tal que para cualquier partición $\mathcal{P} = \{a = t_0 < t_1 < \dots < t_n = b\}$ de $[a, b]$:

$$V(g, \mathcal{P}) = \sum_{k=1}^n |g(t_k) - g(t_{k-1})| \leq N \text{ es finito}$$

Teorema 8 (Integral de Riemann-Stieltjes). Sea g de variación acotada y f continua en $[a, b]$. Entonces existe un número J tal que para cualquier $\epsilon > 0$ existe un $d > 0$ tal que cuando $\mathcal{P} = \{t_0 < t_1 < \dots < t_n\}$ es una partición de $[a, b]$ con $\|\mathcal{P}\| = \max \{t_k - t_{k-1} \mid k \in \{1, \dots, n\}\} < d$ entonces:

$$\left| J - \sum_{k=1}^n f(t_k)(g(t_k) - g(t_{k-1})) \right| < \epsilon$$

Para cualquier elección de puntos $t_{k-1} \leq t_k \leq t_k$. El número J se llama integral de Riemann-Stieltjes de f con respecto a g sobre $[a, b]$ y se designa por:

$$J = \int_a^b f dg = \int_a^b f(t) dg(t).$$

Teorema 9 (Aproximación de Weierstrass, polinomios). El conjunto de todos los polinomios con coeficientes reales es denso en el espacio real $C[a, b]$ de todas las funciones continuas $[a, b]$ en \mathbb{R} , con la norma definida por:

$$\|x\| = \max_{t \in J} |x(t)|, \text{ con } J = [a, b].$$

Entonces para todo $x \in C[a, b]$ y dado un $\varepsilon > 0$ existe un polinomio P tal que $|x(t) - P(t)| < \varepsilon$ para todo $t \in [a, b]$.

Este teorema garantiza que dada una función continua $f : C[a, b] \rightarrow \mathbf{R}$ existe una sucesión de polinomios $P_n : C[a, b] \rightarrow \mathbf{R}$, tales que P_n converge uniformemente a f .

TEOREMA DE REPRESENTACIÓN DE RIESZ

Teorema 10 (Teorema de representación de Riesz). Si H_1 y H_2 son espacios de Hilbert y $h : H_1 \times H_2 \rightarrow \mathbf{F}$ es una forma sesquilineal acotada, entonces h tiene una representación:

$$h(x, y) = \langle Sx, y \rangle. \quad (4)$$

Donde $S : H_1 \rightarrow H_2$ es un operador lineal acotado y S está únicamente determinado por h y tiene norma.

$$\|h\| = \|S\|. \quad (5)$$

OPERADORES ADJUNTOS

Definición 10 Sea $T : H_1 \rightarrow H_2$ un operador lineal acotado, donde H_1 y H_2 son espacios de Hilbert. Entonces el **operador adjunto** de T es un operador $T^* : H_2 \rightarrow H_1$ tal que para todo $x \in H_1$ y $y \in H_2$:

$$\langle Tx, y \rangle = \langle x, T^*y \rangle. \quad (6)$$

Teorema 11 Para todo operador T existe y es único el operador T^* el cual es lineal acotado con norma:

$$\|T\| = \|T^*\|. \quad (7)$$

OPERADORES AUTO-ADJUNTOS

Definición 11 Sea $T : H \rightarrow H$ un operador lineal acotado en un espacio de Hilbert H . Entonces T es **auto-adjunto o Hermitiano** si $T = T^*$ (Sunder, 2016).

Teorema 12 Sea $T : H \rightarrow H$ un operador lineal acotado en un espacio de Hilbert H . Entonces:

- Si T es auto-adjunto. Entonces $\langle Tx, x \rangle$ es real para todo $x \in H$.
- Si H es complejo y $\langle Tx, x \rangle$ es real para todo $x \in H$. Entonces el operador T es auto-adjunto.

ESPECTRO DE UN OPERADOR

El espectro de un operador es una generalización del conjunto de valores propios de una matriz y en el caso continuo tiene propiedades importantes que serán de nuestra utilidad (Kubrusly, 2012).

Definición 12 Sea $T : D(T) \rightarrow H$ un operador lineal. Donde H es un espacio de Hilbert. Si $l \in \mathbb{C}$, se define los operadores:

- $T_l = T - lI$ el cual es un operador lineal, donde I es el operador identidad.
- $R_l = R_l(T) = T_l^{-1}$ siempre que T_l tenga inversa, R_l se llama **resolvente** de T .

Definición 13 Sea $H \neq \{0\}$ un espacio de Hilbert y sea $T : D(T) \rightarrow H$ un operador lineal. Un **valor regular** l de T es un número complejo tal que:

- R_l existe.
- R_l es acotado.
- R_l se define en un conjunto que es denso en H .

El **conjunto resolvente** $r(T)$ de T es el conjunto de valores regulares l de T .

$s(T) = \mathbb{C} - r(T)$ es el **espectro** de T y un elemento de $s(T)$, l se llama un **valor espectral** de T .

Definición 14 (Radio espectral). Dado un espacio de Hilbert H , El radio espectral $r_s(T)$ de un operador $T \in \mathcal{B}(H, H)$ se define como:

$$r_s(T) = \sup_{l \in s(T)} |l|.$$

Observación De la ecuación (1.5.9) es obvio para el radio espectral de un operador lineal T en un espacio de Hilbert se tiene que:

$$r_s(T) \notin \|T\|. \quad (8)$$

Teorema 13 Sea H un espacio de Hilbert, $T \in \mathcal{B}(H, H)$ y $l, m \in r(T)$ entonces:

- a. El resolvente R_l de T satisface:

$$R_m - R_l = (m - l)R_m R_l \quad (l, m \in r(T)). \quad (9)$$

- b. R_l conmuta con cualquier $S \in \mathcal{B}(H, H)$ que conmute con T .

- c. Además de eso:

$$R_m R_l = R_l R_m. \quad (10)$$

TEORÍA ESPECTRAL PARA OPERADORES LINEALES

PROPIEDADES ESPECTRALES

Teorema 14 Sea $T : H \rightarrow H$ un operador lineal acotado auto-adjunto (Colombo et al., 2018), entonces:

- Todos los valores propios de T (si existen) son reales.
- Vectores propios correspondientes a diferentes valores propios son ortogonales.

Teorema 15 Sea $T : H \rightarrow H$ un operador lineal acotado auto-adjunto y un número l que pertenece al conjunto resolvente $r(T)$, si y sólo si existe un $c > 0$ tal que para cualquier $x \in H$:

$$\|T_l x\|^3 \geq c \|x\| \quad (T_l = T - lI).$$

Teorema 16 El espectro $s(T)$ de un operador lineal acotado auto-adjunto $T : H \rightarrow H$, es real.

Teorema 17 El espectro $s(T)$ de un operador lineal acotado auto-adjunto $T : H \rightarrow H$ está contenido en el intervalo cerrado $[m, M] \subset \mathbb{R}$, donde:

$$m = \inf_{\|x\|=1} \langle Tx, x \rangle \text{ y } M = \sup_{\|x\|=1} \langle Tx, x \rangle.$$

Para cualquier operador lineal acotado auto-adjunto en un espacio de Hilbert H , se tiene:

$$\|T\| = \max \{m, |M|\} = \sup_{\|x\|=1} |\langle Tx, x \rangle|$$

OPERADORES POSITIVOS

Definición 15 Sean T_1 y T_2 operadores lineales acotados auto-adjuntos en un espacio de Hilbert H , se dice que

$$T_1 \leq T_2 \text{ si y solo si } \langle T_1 x, x \rangle \leq \langle T_2 x, x \rangle \text{ para todo } x \in H.$$

Definición 16 Un operador lineal acotado auto-adjunto $T: H \rightarrow H$ es **positivo** ($T \geq 0$), si y solo si $\langle Tx, x \rangle \geq 0$ para todo $x \in H$.

Una relación entre las dos últimas definiciones es como sigue:

$$T_1 \leq T_2 \text{ si y solo si } T_2 - T_1 \geq 0$$

La suma de dos operadores positivos es también positiva.

Teorema 18 Si S y T son operadores lineales acotados auto-adjuntos positivos que conmutan es decir $ST = TS$ en un espacio de Hilbert H , entonces el producto TS es positivo.

Teorema 19 Sea $\{T_n\}$ una sucesión de operadores lineales acotados auto-adjuntos en un espacio de Hilbert H supongamos que:

$$T_1 \leq T_2 \leq \dots \leq T_n \leq \dots \leq K$$

Donde K es también un operador lineal acotado auto-adjunto en H . Supongamos que los operadores K y T_j todos conmutan entre sí. Entonces la sucesión $\{T_n\}$ es fuertemente convergente ($T_n x \rightarrow Tx$ para todo $x \in H$) y el operador límite T es lineal, acotado y auto-adjunto y además satisface $T \leq K$.

Teorema 20 Sea $\{T_n\}$ una sucesión de operadores lineales acotados auto-adjuntos en un espacio de Hilbert H supongamos que:

$$T_1^3 \leq T_2^3 \leq \dots \leq T_n^3 \leq \dots \leq K$$

Donde K es también un operador lineal acotado auto-adjunto en H . Supongamos que los operadores K y T_j todos conmutan entre sí. Entonces la sucesión $\{T_n\}$ es fuertemente convergente y el operador límite T es lineal, acotado y auto-adjunto y además satisface $T^3 = K$.

Definición 17 Sea $T: H \rightarrow H$ un operador lineal acotado auto-adjunto positivo. Entonces un operador lineal acotado auto-adjunto S se llama la **raíz cuadrada** de T si:

$$S^2 = T \quad (11)$$

Si $S \neq 0$ entonces S se llama la **raíz cuadrada positiva** de T y se denota por $S = T^{\frac{1}{2}}$.

Teorema 21 Todo operador lineal acotado auto-adjunto positivo $T: H \rightarrow H$ tiene una raíz cuadrada positiva S , la cual es única. Este operador S conmuta con cualquier operador lineal acotado en H que conmuta con T .

OPERADORES DE PROYECCIÓN

Sea H un espacio de Hilbert. Entonces H puede representarse como la suma directa de un subespacio cerrado Y y su complemento ortogonal Y^\perp es decir:

$$\begin{aligned} H &= Y \dot{+} Y^\perp \\ x &= y + z \quad (y \in Y, z \in Y^\perp) \end{aligned} \quad (12)$$

Definición 18 Como la suma es directa, y es único para cualquier $x \in H$ entonces la ecuación (2.3.1) define un operador lineal acotado

$$\begin{aligned} P: H &\rightarrow H \\ x &\mapsto Px = y \end{aligned} \quad (13)$$

P es llamado el **operador proyección ortogonal o proyección de H sobre Y** . Entonces un operador lineal $P: H \rightarrow H$ es una proyección en H si un subespacio cerrado Y de H es el rango de P , el complemento ortogonal Y^\perp es el núcleo de P y la restricción $P|_Y$ es el operador identidad en Y .

Nótese que la ecuación (2.3.1) puede escribirse como sigue:

$$x = y + z = Px + (I - P)x.$$

Esto muestra que la proyección de H sobre Y^\wedge es el operador $I - P$.

Teorema 22 Un operador lineal acotado $P: H \rightarrow H$ es una proyección, si y solo si P es auto-adjunto e idempotente ($P^2 = P$).

Teorema 23 Para cualquier proyección P en un espacio de Hilbert H , se tiene que:

1. $\langle Px, x \rangle = \|Px\|^2$.
2. $P^3 = 0$.
3. $\|P\| \leq 1$ y $\|P\| = 1$ si $P(H) \neq \{0\}$.

Teorema 24 En referencia al producto (compuesta de funciones) de proyecciones en un espacio de Hilbert H , se tiene:

- a. Si P_1 y P_2 son proyecciones entonces $P = P_1 P_2$ es una proyección en H , si y solo si las proyecciones P_1 y P_2 conmutan $P_1 P_2 = P_2 P_1$ y en este caso P proyecta H sobre $Y = Y_1 \cap Y_2$ donde $Y_j = P_j(H)$.
- b. Dos subespacios cerrados Y y V de H son ortogonales si solo si las correspondientes proyecciones satisfacen $P_Y P_V = 0$.

Teorema 25 Si P_1 y P_2 son proyecciones en un espacio de Hilbert H , entonces:

- a. La suma $P = P_1 + P_2$ es una proyección en H si y solo si $Y_1 = P_1(H)$ y $Y_2 = P_2(H)$ son ortogonales.
- b. Si $P = P_1 + P_2$ es una proyección entonces P proyecta H sobre $Y = Y_1 \dot{\cup} Y_2$.

Teorema 26 Sean P_1 y P_2 proyecciones definidas en un espacio de Hilbert H . Si $Y_1 = P_1(H)$ y $Y_2 = P_2(H)$ son los subespacios sobre los cuales H es proyectado por P_1, P_2

y $N(P_1)$ y $N(P_2)$ los núcleos de estas proyecciones, entonces las siguientes condiciones son equivalentes:

1. $P_1 P_2 = P_2 P_1 = P_1$.
2. $\|P_1 x\| = \|P_2 x\|$.
3. $P_1 \perp P_2$.
4. $N(P_2) \subset N(P_1)$
5. $Y_1 \subset Y_2$

FAMILIA ESPECTRAL

Establecemos la familia espectral asociada a un operador lineal acotado auto-adjunto (Helson, 1986), que nos servirá para su representación espectral siendo $T: H \rightarrow H$ un operador lineal auto-adjunto en el espacio vectorial $H = \mathbb{C}^n$; para una base de \mathbb{C}^n , T puede representarse mediante una matriz hermitiana denotada también por T . El espectro $s(T)$ en este caso consiste en los valores propios de la matriz, que además son reales, por la auto-adjuntividad de T (Blanchard & Bruening, 2003).

Sean l_1, l_2, \dots, l_n los valores propios de T , supongamos que $l_1 < l_2 < \dots < l_n$ y que x_1, x_2, \dots, x_n son sus vectores propios correspondientes; luego el conjunto $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$ constituye una base para H , y todo $x \in H$ tiene una única representación

$$x = \sum_{i=1}^n a_i x_i \quad \text{con } a_i \in \mathbb{C}$$

Así

$$Tx = \sum_{i=1}^n a_i T x_i = \sum_{i=1}^n a_i l_i x_i = \sum_{i=1}^n l_i a_i x_i$$

De la última expresión podemos definir un operador proyección

$$P_i: H \rightarrow H$$

$$x \mapsto a_i x_i, \text{ para todo } x \in H,$$

P_i es la proyección de H en el espacio propio de T correspondiente al valor propio l_i , se puede escribir

$$x = \sum_{i=1}^n P_i x \quad y \quad I = \sum_{i=1}^n P_i$$

donde I es el operador identidad, luego

$$Tx = \sum_{i=1}^n \lambda_i P_i x \quad y \quad T = \sum_{i=1}^n \lambda_i P_i.$$

Esta es la representación de T en términos de las proyecciones que se consigue a partir del espectro de T (Colombo et al., 2018). Esta construcción no es conveniente para generalizar a espacios de dimensión infinita, ya que el espectro de un operador lineal acotado auto-adjunto puede ser más complicado. por el hecho que no puede tener valores propios. En lugar de las proyecciones P_1, P_2, \dots, P_n tomaremos sumas de proyecciones definidas por:

$$E_l = \sum_{\lambda_i \leq l} P_i \quad \text{para todo } l \in \mathbf{R}.$$

Esto constituye una familia de proyecciones de parámetro l , donde E_l es una proyección de H sobre el subespacio V_l generado por los x_i para los cuales $\lambda_i \leq l$. E_l crece de 0 a I , conforme crecen los valores propios de T . E_l no varía para l en un intervalo que no tenga valores propios. Así podemos ver que E_l tiene las siguientes propiedades

$$E_\lambda E_\mu = E_\mu E_\lambda = E_\lambda \quad \text{si } \lambda < \mu.$$

$$E_\lambda = 0 \quad \text{si } \lambda < \lambda_1.$$

$$E_\lambda = I \quad \text{si } \lambda \geq \lambda_n.$$

$$E_{\lambda^+} = \lim_{\mu \rightarrow \lambda^+} E_\mu = E_\lambda.$$

Esta familia y sus propiedades, podemos generalizarla para el caso infinito como sigue:

Definición 19 Una **familia espectral real** es una familia $x = (E_l)_{l \in \mathbf{R}}$ de proyecciones E_l definidas en un espacio de Hilbert H (de cualquier dimensión) que satisface:

- a. $E_l \notin E_m$, si $l < m$ (lo que implica que $E_\lambda E_\mu = E_\mu E_\lambda = E_\lambda$).
- b. $\lim_{l \rightarrow -\infty} E_l x = 0$.
- c. $\lim_{l \rightarrow +\infty} E_l x = x$.
- d. $E_{l^+} x = \lim_{m \rightarrow l^+} E_m x = E_l x$ para todo $x \in H$.

De la definición anterior se ve que la familia espectral real puede definirse como la aplicación:

$$\mathbb{R} \ni \lambda \mapsto E_\lambda \in \mathcal{B}(H, H) \text{ para todo } \lambda \in \mathbb{R}$$

$\mathcal{B}(H, H)$ es el espacio de todos los operadores lineales acotados de H en H .
 x se llama una familia espectral en un intervalo $[a, b]$ si

$$E_l = 0 \text{ para } l < a; E_l = I \text{ para } l \geq b$$

esta familia espectral es de especial interés, ya que el espectro de un operador lineal acotado auto-adjunto está contenido en el intervalo $[m, M]$, (Colombo et al., 2018).

Volviendo al caso de dimensión finita, si suponemos que

$$l_1 < l_2 < \dots < l_n$$

entonces se tiene que

$$\begin{aligned} E_{l_1} &= P_1 \\ E_{l_2} &= P_1 + P_2 \\ &\dots \\ E_{l_n} &= P_1 + P_2 + \dots + P_n \end{aligned}$$

y en forma inversa

$$\begin{aligned} P_1 &= E_{l_1} \\ P_j &= E_{l_j} - E_{l_{j-1}} \quad j = 2, \dots, n \end{aligned}$$

como E_l permanece invariable si $l \in (l_{j-1}, l_j)$, entonces

$$P_j = E_{l_j} - E_{l_{j-1}}$$

así

$$x = \sum_{j=1}^n P_j x = \sum_{j=1}^n (E_{l_j} - E_{l_{j-1}}) x$$

$$Tx = \sum_{j=1}^n l_j P_j x = \sum_{j=1}^n l_j (E_{l_j} - E_{l_{j-1}}) x$$

si consideramos $dE_l = E_l - E_{l-}$, se obtiene

$$T = \sum_{j=1}^n l_j dE_{l_j}.$$

Esta es la representación espectral de un operador lineal acotado auto-adjunto T en un espacio de Hilbert n -dimensional H

Para generalizar esta última idea para el caso de dimensión infinita necesitamos definir algunos operadores que nos servirán luego.

Sea $T: H \otimes H$ un operador lineal acotado auto-adjunto en un espacio de Hilbert H , entonces definimos los siguientes operadores

$$T_l = T - lI$$

$$B_l = (T_l^2)^{\frac{1}{2}} \text{ (La raíz cuadrada positiva de } T_l^2 \text{)}$$

$$T_l^+ = \frac{1}{2}(B_l + T_l) \text{ (parte positiva de } T_l \text{)}$$

$$T_l^- = \frac{1}{2}(B_l - T_l) \text{ (parte negativa de } T_l \text{)}$$

$$E_l : H \otimes N(T_l^+) \text{ (El operador proyección)}$$

de donde se observa también que:

$$T_l = T_l^+ - T_l^-$$

$$B_l = T_l^+ + T_l^-$$

Lemma: Los operadores recientemente definidos tienen las siguientes propiedades:

- B_l , T_l^+ y T_l^- son acotados y auto-adjuntos.
- B_l , T_l^+ y T_l^- conmutan con cualquier operador lineal acotado que conmuta con T_l .
- E_λ conmuta con cualquier operador lineal acotado auto-adjunto que conmuta con T_l .

d. Además:

1. $T_l^+ T_l^- = T_l^- T_l^+ = 0$.
2. $T_l^+ E_l = E_l T_l^+ = 0$ y $T_l^- E_l = E_l T_l^- = T_l^-$.
3. $T_l E_l = -T_l^+$ y $T_l(I - E_l) = T_l^+$.
4. $T_l^+ \geq 0$ y $T_l^- \leq 0$.
5. Además, para cualquier k, l, m, n y t los siguientes operadores todos conmutan:

Teorema 27 Sea $T : H \rightarrow H$ un operador lineal acotado auto-adjunto en un espacio de Hilbert H y E_l (λ real) la proyección de H sobre el núcleo $N(T_l^+)$ de la parte positiva T_l^+ de T_l , entonces $x = (E_l)_{l \in \mathbb{R}}$ es una familia espectral en el intervalo $[m, M] \subseteq \mathbb{R}$.

RESULTADOS

REPRESENTACIÓN ESPECTRAL PARA OPERADORES LINEALES ACOTADOS AUTO-ADJUNTOS

Teorema 28 Sea $T : H \rightarrow H$ un operador lineal acotado auto-adjunto en un espacio de Hilbert H . Entonces: T , tiene una representación

$$T = \int_m^M l dE_l \quad (14)$$

donde $x = (E_l)$ es una familia espectral asociada con T ; la integral se entiende en el sentido de la convergencia en la norma de $\mathcal{B}(H, H)$; además para todo $x, y \in H$

$$\langle Tx, y \rangle = \int_m^M l d\omega(l), \quad \omega(l) = \langle E_l x, y \rangle \quad (15)$$

donde la integral es la integral ordinaria de Riemann-Stieltjes.

Nota. \int_m^M se escribe para indicar que uno debe tomar en cuenta una contribución en $l = m$ que ocurre si $E_m \neq 0$, ($m \neq 0$), es decir si $a < m$

Corolario Si P es un polinomio en l con coeficientes reales, es decir, $P(l) = a_n l^n + a_{n-1} l^{n-1} + \dots + a_0$, entonces el operador $P(T)$ definido por $P(T) = a_n T^n + a_{n-1} T^{n-1} + \dots + a_0 I$, tiene la representación espectral

$$P(T) = \int_m^M P(l) dE_l \quad (16)$$

y para todo $x, y \in H$,

$$\langle P(T)x, y \rangle = \int_m^M P(l) dw(l), \quad w(l) = \langle E_l x, y \rangle \quad (17)$$

Teorema 29 Sea T como en el teorema 3.1.1 y sean P, P_1 y P_2 polinomios con coeficientes reales. Entonces:

- $P(T)$ es auto-adjunto.
- $P(l) = aP_1(l) + bP_2(l)$ entonces $P(T) = aP_1(T) + bP_2(T)$.
- $P(l) = P_1(l)P_2(l)$ entonces $P(T) = P_1(T)P_2(T)$.
- Si $P(l) \geq 0$ para todo $l \in [m, M]$ entonces $P(T) \geq 0$.
- Si $P_1(l) \leq P_2(l)$ para todo $l \in [m, M]$, entonces $P_1(T) \leq P_2(T)$.
- $\|P(T)\| \leq \max_{l \in J} |P(l)|$ donde $J = [m, M]$.
- Si un operador lineal acotado conmuta con T , también conmuta $P(T)$.

EXTENSIÓN DEL TEOREMA A FUNCIONES CONTINUAS

Si $P(T) = a_n T^n + a_{n-1} T^{n-1} + \dots + a_0 I$, donde T es un operador lineal acotado auto-adjunto y P es un polinomio con coeficientes reales, se quiere extender el teorema a operadores $f(T)$ donde f es una función continua de valores reales (Bagarello et al., 2015): Consideremos $T: H \rightarrow H$ un operador lineal acotado auto-adjunto y $f: [m, M] \rightarrow \mathbb{R}$ una función continua.

Como f es continua en $[m, M]$, entonces por el teorema de aproximación de Weierstrass, existe una sucesión de polinomios $\{P_n\}$ con coeficientes reales tales que:

$$P_n(l) \rightarrow f(l), \text{ para todo } l \in [m, M].$$

De una manera similar se tiene una sucesión de operadores lineales acotados auto-adjuntos $\{P_n(T)\}$, luego por el teorema 3.1.2 f) se obtiene

$$\|P_n(T) - P_r(T)\| \leq \max_{l \in J} |P_n(l) - P_r(l)|, \quad J = [m, M]$$

Como $P_n(l) \approx f(l)$, entonces para cualquier $\varepsilon > 0$ existe un $N \in \mathbb{N}$ tal que, para todo $n, r > N$

$$\|P_n(T) - P_r(T)\| \leq \max_{l \in J} |P_n(l) - P_r(l)| < \varepsilon$$

de donde :

$$\|P_n(T) - P_r(T)\| < \varepsilon.$$

Entonces $\{P_n(T)\}$ es de Cauchy en el espacio $\mathcal{B}(H, H)$, el cual es de Banach por el teorema 1.1.13 por lo tanto la sucesión tiene un límite en $\mathcal{B}(H, H)$, el cual denotaremos por $f(T)$; así

$$P_n(T) \rightarrow f(T).$$

Para garantizar que $f(T)$, está bien definida, es necesario demostrar que $f(T)$ solo depende de f y no de la particular elección de los polinomios P_n .

En efecto, sea $\{P_n^0\}$ otra sucesión de polinomios con coeficientes reales tales que

$$P_n^0(l) \approx f(l)$$

luego por el teorema 3.1.3 f) y la completitud de $\mathcal{B}(H, H)$, se obtiene $f(T) \in \mathcal{B}(H, H)$, tales que

$$P_n^0(T) \approx f(T).$$

Ahora para todo $\varepsilon > 0$, existe $N \in \mathbb{N}$ tales que si $n > N$, entonces

$$|P_n^0(l) - P_n(l)| \leq |P_n^0(l) - f(l)| + |f(l) - P_n(l)| < \frac{\varepsilon}{3}$$

de donde por el teorema 3.1.3 f)

$$\|P_n^0(T) - P_n(T)\| < \frac{\varepsilon}{3}$$

es decir que

$$\|P_n^0(T) - P_n(T)\| \approx 0$$

luego por la desigualdad triangular

$$\|f(T) - f(T)\| \leq \|f(T) - P_n(T)\| + \|P_n(T) - P_n(T)\| + \|P_n(T) - f(T)\| \leq 0$$

de donde

$$\begin{aligned} \|f(T) - f(T)\| &= 0 \\ f(T) - f(T) &= 0 \\ f(T) &= f(T). \end{aligned}$$

Teorema 30 Si $T: H \rightarrow H$ es un operador lineal acotado auto-adjunto en un espacio de Hilbert H y f una función continua de valor real en $[m, M]$, entonces $f(T)$ tiene la representación espectral:

$$f(T) = \int_m^M f(\lambda) dE_\lambda.$$

Donde $\xi = (E_\lambda)$ es una familia espectral asociada a T , y para todo $x, y \in H$

$$\langle f(T)x, y \rangle = \int_m^M f(\lambda) d\omega(\lambda), \quad \omega(\lambda) = \langle E_\lambda x, y \rangle$$

DISCUSIÓN

1. Existe un teorema espectral en el álgebra lineal que dice que toda matriz auto-adjunta de orden $n \times n$ puede diagonalizarse (Pankov, 2007), es decir que dado un operador auto-adjunto T sobre un espacio n -dimensional complejo \mathbf{V} , existe un operador unitario $U: \mathbf{V} \rightarrow \mathbf{C}^n$ y números reales $\lambda_1, \lambda_2, \dots, \lambda_n$ tal que $(UTU^{-1}x)_i = \lambda_i x_i$ para cada $x = (x_1, x_2, \dots, x_n)$, este también puede generalizarse a un teorema espectral para el caso de espacios de Hilbert de dimensión infinita en el sentido de que si T es un operador acotado auto-adjunto sobre un espacio de Hilbert H (Kubrusly, 2012), existe una medida μ sobre un espacio X y un operador unitario $U: H \rightarrow L^2(X, \mu)$ tal que $(UTU^{-1}\xi)(x) = f(x)\xi(x)$ para alguna función medible f de valores reales definida sobre X ; en este trabajo no concluimos este resultado pero sería recomendable demostrarlo.
2. Existe una familia más grande que los operadores lineales acotados que son los operadores lineales no acotados (Blanchard & Bruening, 2003), así por ejemplo en la Mecánica Cuántica se tiene también el espacio complejo de Hilbert $L^2(-\infty, \infty)$, cuyos elementos ψ, φ se llaman estados y los operadores lineales auto adjuntos Q, D se llaman observables, cuyos dominios y rangos están en $L^2(-\infty, \infty)$. con esta consideración se pasa definir dos operadores importantes como son:

El Operador Posición

$$Q: D(Q) \rightarrow L^2(-\infty, \infty)$$
$$\psi \mapsto q\psi$$

El Operador Momento

$$D: D(D) \rightarrow L^2(-\infty, \infty)$$
$$\psi \mapsto \frac{h}{2\pi i} \frac{d\psi}{dq}$$

Donde $h = 6.626 \times 10^{-27}$ es la constante de Planck

CONCLUSIONES

1. En el caso de un operador lineal acotado auto-adjunto $T : H \rightarrow H$, su espectro $\sigma(T)$ es compacto y real.
2. Todo operador lineal acotado auto-adjunto positivo posee una raíz cuadrada positiva única.
3. A todo operador lineal acotado auto-adjunto se le puede asociar una familia espectral de proyecciones mediante la función:

$$x : [m, M] \rightarrow \mathcal{B}(H, H) \\ l \mapsto E_l \quad \hat{l} \in [m, M]$$

4. Si $T : H \rightarrow H$ es un operador lineal acotado auto-adjunto este se puede representar como una integral:

$$T = \int_m^M l dE_l = \lim_{h(\varphi_n) \rightarrow 0} \sum_{j=1}^n \hat{a}_{nj} \hat{l}_{nj} E(D_{nj}).$$

5. El resultado anterior se puede ampliar a funciones continuas $f : [m, M] \rightarrow \mathbf{R}$, resultando que:

$$f(T) = \int_m^M f(l) dE_l.$$

6. Debido a que se trabaja en espacio de Hilbert, utilizando el producto interior y la integral de Riemann-Stieltjes resulta que:

$$\langle Tx, y \rangle = \int_m^M l dw(l) \\ \langle f(T)x, y \rangle = \int_m^M f(l) dw(l) \quad w(l) = \langle E(D_{nj})x, y \rangle.$$

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bagarello, F., Gazeau, J.-P., Szafraniec, F. H., & Znojil, M. (2015). *Non-selfadjoint operators in quantum physics : mathematical aspects*. John Wiley & Sons,.
- Bisgard, J. (2021). *Analysis and linear algebra : the singular value decomposition and applications*. American Mathematical Society.
- Blanchard, P., & Bruening, E. (2003). *Mathematical Methods in Physics : Distributions, Hilbert Space Operators, and Variational Methods* (1st ed.). Birkhäuser Boston : Imprint: Birkhäuser,. <https://doi.org/10.1007/978-1-4612-0049-9>
- Colombo, F., Gantner, J., & Kimsey, D. P. (2018). *Spectral Theory on the S-Spectrum for Quaternionic Operators* (1st ed.). Springer International Publishing : Imprint: Birkhäuser,. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-03074-2>
- Hellman, G. (2020). *Mathematics and its logics : philosophical essays*. Cambridge University Press,.
- Helson, H. (1986). *The spectral theorem*. Springer-Verlag.
- Kubrusly, C. S. (2012). *Spectral theory of operators on Hilbert spaces*. Birkhäuser/Springer.
- Pankov, A. A. (2007). *Lecture notes on Schrödinger equations*. Nova Science Publishers. <https://bit.ly/37WHODX>
- Sunder, V. S. (2016). *Operators on Hilbert Space* (1st ed.). Springer Singapore : Imprint: Springer,. <https://doi.org/10.1007/978-981-10-1816-9>